

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones pongo a su consideración el Informe sobre los resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015 y al mismo tiempo comunicaré los requisitos que deben cumplir los administradores.

1. Informe anual de Gerencia sobre el cumplimiento de los objetivos previstos.

La firma proporciona servicios de asesoría y asistencia técnica a las empresas interesadas en mejorar sus procesos con respecto a los ámbitos de ingeniería. Debo informar los hechos surgidos en el ejercicio económico 2015, período en el cual se visualiza un aumento de US\$ 33.703,77 (treinta y tres mil setecientos tres, 77/100 dólares americanos) que corresponde el 37,79% de los ingresos del ejercicio inmediato anterior.

2. Procedimientos de control interno de la compañía

La estructura administrativa contable se basa en procedimientos confiables que garantizan el cumplimiento del objetivo empresarial y salvaguardar los activos.

3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros

Las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015, revisó el Comisario de la Empresa y confirmo que los Estados financieros son confiables y que garantizan el cumplimiento de normas y reglamentos internos establecidos. Para validar lo expuesto se adjunta la información detallada la cual permite revisar las cifras de los dos últimos ejercicios económicos.

Detalle	Año 2015		Año 2014		Año 2013		Año 2012	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Ingresos operacionales	122.886,37		89.181,60		86.954,92		76.247,19	
Consultas	122.886,37	100,00%	89.181,60	100,00%	86.954,92	100,00%	70.787,78	100,00%
Otros ingresos							5.459,41	
Gastos de administración	102.744,08	83,61%	65.504,24	73,45%	69.030,21	77,92%	62.293,14	81,70%
Otros gastos	7.948,13	6,47%	17.738,54	19,89%	14.568,90	13,63%	5.466,35	7,17%
Utilidad	12.193,16	9,92%	3.366,81	3,76%	3.356,81	3,86%	8.487,70	11,13%
Participación trabajadores 15%	1.828,97	15,00%	890,82	15,00%	878,37	15,00%	1.132,71	15,00%
Impuesto a la renta 22%	2.280,12	22,00%	2.653,11	22,00%	2.769,84	22,00%	1.573,36	23,00%
Utilidad (-) pérdida neta	8.084,07	6,68%	2.394,89	3,00%	-292,4		4.845,34	6,00%

4. Informe sobre las disposiciones permanentes del Comisario de la Compañía.

En cumplimiento de sus funciones el día diez y ocho de marzo del presente año presenté el informe sobre los resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015, fue revisado conjuntamente con la Contadora y mi persona para su aprobación.

El Comisario de la empresa realizó su trabajo bajo el cumplimiento de la Ley de de Compañías y revisó que la Administración se haya ajustado a los requisitos y normas de una buena administración. En las visitas trimestrales observé los libros y papeles de trabajo del sistema contable y balance de comprobación mensual, emisión de las convocatorias a juntas generales de accionistas, revisión del orden del día previamente a la convocatoria.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2015 se detallan en el siguiente cuadro:

Detalle	Año			
	2016	2014	2013	2012
Utilidades acumuladas al 31 de diciembre	39.531,57	37.376,18	37.376,18	32.911,50
Reserva Legal	4.372,17	4.132,67	4.132,67	3.646,13
Pérdida acumulada	-240,01	-292,4		
Utilidad del ejercicio	12.193,16	6.938,82	3.366,81	7.661,41
15% Participación trabajadores	1.828,97	890,82	878,37	1.132,71
22% Impuesto a la renta	2.280,12	2.653,11	2.769,84	1.573,36
Suman:	4.109,09	3.643,93	3.648,21	2.706,07
Utilidad Neta del ejercicio	8.084,06	2.394,89		4.846,34
(-) Pérdida del ejercicio			-292,4	
				33.434,21

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Las recomendaciones emplazadas en la Junta Ordinaria de marzo del 2014, a los Directivos de la empresa han sido canalizadas adecuadamente, consecuentemente surge la Utilidad antes de participación trabajadores de US\$ 12.193,15 que significa un incremento del 105,31% sobre Utilidad del ejercicio anterior.

Atentamente,

Ingeniero Víctor Manuel Bahamonde Tipán
GERENTE GENERAL
Qualitymanagement del Ecuador S.A.